



SALTA, 02 MAY 2018.

RESOLUCIÓN N° **123**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 046-36780/18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales el Prof. Ricardo Oscar Gamieta, Supervisor de Núcleo de la Dirección General de Enseñanza Superior, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial a la “**Jornadas Regionales de Formación Docente 2018: Trayectorias Formativas, Interculturalidad, Nuevos Desafíos**”, que se realizó desde el 12 al 14 de Abril de 2018, en el Instituto de Educación Superior N° 6029 – Ciudad de Tartagal, de la Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO

Que los destinatarios de la capacitación fueron Docentes de Institutos de Educación Superior dependientes de la D.G.E.S. y de los Institutos de Educación Superior de Profesorados de Educación Primaria con orientación en EIB y Educación Rural;

Que la acción se realizó desde el 12 al 14 de Abril de 2018, con una carga horaria de 24 horas reloj, equivalente a 32 horas cátedra;

Que el curso se enmarcó en la modalidad presencial, siendo los disertantes: Lic. Marcelo Valko, Lic. Nicolás Juárez Campos, Prof. Gustavo Paúl Flores y talleristas: Prof. Graciela Acosta, Prof. Daniel Peñaranda y Lic. Elizabeth Paz Burgos;

Que los objetivos generales son:

- Propiciar un espacio de intercambio y reflexión de prácticas pedagógicas, que posibiliten fortalecer el perfil de formación de los estudiantes de los Profesorados de Educación Primaria con orientación en EIB y de los estudiantes de Formación Docente para Nivel Secundario.

- Promover estrategias y lineamientos institucionales para fortalecer el asesoramiento pedagógico centrado en las escuelas.





RESOLUCIÓN N°

123

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 046-36780/18

- Brindar a los docentes de los profesorados espacios para el análisis sobre la implementación de la Formación Docente en la modalidad EIB.

- La realización de acuerdos pedagógicos, selección de contenidos y estrategias didáctico-metodológicas que fortalezcan las trayectorias formativas de los estudiantes del nivel superior.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo a las presentes jornadas;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

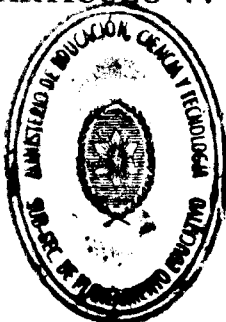
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo a las “**Jornadas Regionales de Formación Docente 2018: Trayectorias Formativas, Interculturalidad, Nuevos Desafíos**”, de acuerdo a la presentación realizada por el Prof. Ricardo Oscar Gamietea, Supervisor de Núcleo de la Dirección General de Enseñanza Superior, destinadas a Docentes de Institutos de Educación Superior dependientes de la D.G.E.S. y de los Institutos de Educación Superior de Profesorados de Educación Primaria con orientación en EIB y Educación Rural, que se realizó desde el 12 al 14 de Abril de 2018, en el Instituto de Educación Superior N° 6029 – Ciudad de Tartagal, de la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta